

Appling County High School
Política de participación de padres y familias
Año Escolar 2023-24
Fecha de revisión 03.05.2023

Para apoyar el fortalecimiento de los logros académicos de los estudiantes, la Escuela Secundaria del Condado de Appling recibe fondos de la Parte A del Título 1 y, por lo tanto, debe desarrollar, acordar y distribuir conjuntamente a los padres y miembros de la familia de los niños participantes una política escrita de participación de los padres y la familia que contiene información requerida por la sección 1116 de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA). Esta política establece las expectativas de ACHS para la participación de los padres y la familia y describe cómo la escuela implementará una serie de actividades específicas de participación de los padres y la familia, y se incorpora al plan de la escuela presentado a la agencia educativa local (LEA).

La Escuela Secundaria del Condado de Appling acepta implementar los siguientes requisitos como se describe en la Sección 1116:

- Involucrar a los padres, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo el Título I, Parte A, incluida la planificación, revisión y mejora de la Política de participación de padres y familias de la escuela y el desarrollo conjunto del Plan del Programa de Toda la Escuela bajo la Sección 1114(b) de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA).
- Actualice periódicamente la Política de participación de los padres y la familia de la escuela para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela, distribúyala a los padres de los niños participantes y ponga la política de participación de los padres y la familia a disposición de la comunidad local.
- Proporcionar todas las oportunidades, en la medida de lo posible, para la participación de padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños inmigrantes, incluido el suministro de información y los informes escolares requeridos por la Sección 1111 de la ESSA en un formato comprensible y uniforme, que incluye formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan.
- Si el plan del programa para toda la escuela según la Sección 1114(b) de la ESSA no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, presente los comentarios de los padres sobre el plan cuando la escuela lo ponga a disposición de la agencia educativa local.
- Se registrará por la siguiente definición legal de participación de los padres y la familia y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:
Participación de los padres y la familia significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, lo que incluye garantizar:
 - (A) *Los padres juegan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos*
 - (B) *Se alienta a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela*
 - (C) *Los padres son socios plenos en la educación de sus hijos y están incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos.*
 - (D) *Se realizan otras actividades, como las descritas en la Sección 1116 de la ESSA*

DESARROLLADO CONJUNTAMENTE

La Escuela Secundaria del Condado de Appling tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas de Título

I, incluidas las oportunidades para reuniones periódicas, si así lo solicitan los padres, para formular sugerencias y para participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de su hijo y responder a dichas sugerencias tan pronto como sea posible.

- Los calendarios escolares con eventos escolares se colocan en el sitio web.
- La orientación del personal de Título I se lleva a cabo a principios de año. Los administradores y el Especialista en Mejoramiento Escolar se reúnen con el Equipo de Mejoramiento Escolar para hablar sobre el Título I y la participación de los padres y la familia. El Equipo de Liderazgo Educativo analiza el Título I y la participación de los padres con sus departamentos durante las comunidades de aprendizaje profesional (PLC). Durante el año, se llevan a cabo sesiones que se enfocan en desarrollar una comprensión del valor de la participación de los padres, cómo ACHS puede comunicarse con los padres y cómo los padres pueden convertirse en socios de la escuela.
- Cada año, un equipo de padres y maestros se reúne para obtener una vista previa de los eventos planificados para la escuela y ayudar en la preparación del Plan de participación de los padres para la escuela.
- Junto con los padres y el personal, ACHS escribe y distribuye anualmente un Acuerdo entre la escuela y los padres. El pacto describe la asociación entre los padres, los estudiantes y la escuela. Destaca las formas en que cada socio promoverá los estándares de aprendizaje, así como algunas de las responsabilidades que cada uno tiene como socio. El compacto se distribuye cada año escolar a cada estudiante para que lo lleve a casa.
- Una encuesta para padres se distribuye anualmente para recibir comentarios de los padres sobre la educación de sus hijos, los programas de Título I, las actividades para padres y el Centro de Carreras. Los resultados de la encuesta se distribuyen a los padres y todos los comentarios de los padres se recopilan y analizan para revisar el Plan de participación de los padres.
- El Consejo Escolar de ACHS se reúne tres veces al año. Estas fechas y horas se publican en el sitio web de la escuela, y Facebook. Las reuniones del Consejo Escolar de ACHS están abiertas al público. Los miembros del Consejo Escolar ofrecen asesoramiento y apoyo sobre la planificación y el seguimiento del progreso escolar.
- Se alienta a los padres de niños con necesidades especiales a participar como socios iguales en el desarrollo del Plan de Educación Individualizado (IEP) de su hijo.
- Se anima a los padres de niños con preocupaciones físicas o emocionales únicas a participar como socios iguales en el desarrollo del plan 504 de su hijo.
- Los consejos escolares, los líderes de apoyo a nivel del sistema y los equipos de liderazgo escolar ayudan a involucrar a los representantes de los padres en la planificación, revisión y mejora de los programas.
- El director de ACHS tiene una política de puertas abiertas para la discusión y participación de los padres en la mejora.
- ACHS utiliza organizaciones comunitarias como Ministerial Alliance, Family Connections y otras organizaciones para ofrecer oportunidades de voluntariado en eventos de participación de padres. Estos voluntarios de la comunidad brindan a los padres una variedad de contactos en la comunidad y conocimiento de los recursos de la comunidad.

REUNIÓN ANUAL TÍTULO I

La Escuela Secundaria del Condado de Appling tomará las siguientes medidas para llevar a cabo una Reunión Anual del Título I, en un momento conveniente, y alentará e invitará a todos los padres de los niños participantes a asistir para informarles sobre los requisitos del programa Título I de la escuela, los derechos de los padres bajo el Título I, la naturaleza del programa Título I, los requisitos de los padres, la Política de participación de los padres y la familia de la escuela, el plan escolar y el Acuerdo entre la escuela y los padres.

- Se realizarán reuniones anuales antes del 30 de octubre de ²⁰²³ para revisar aspectos del Título I.

COMUNICACIONES

La escuela secundaria del condado de Appling tomará las siguientes medidas para los padres:

- Información oportuna sobre las Reuniones de Título I.
- Número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la tarde, y puede proporcionar fondos del Título I, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres y la familia.
- La información relacionada con la escuela y los programas para padres, las reuniones y otras actividades se envía a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender:
 - ACHS programará sesiones en varios horarios y días para obtener la mayor participación y brindar la mayor comodidad a los padres.
 - Las reuniones se anunciarán de varias maneras: redes sociales del distrito, sitio web de la escuela, volantes, periódico y Portal para padres.
 - Las políticas y la información sobre los programas de Título I están disponibles para ver en el sitio web de la escuela y se almacenan en la oficina principal de la escuela.
 - Al comienzo de cada año escolar, se lleva a cabo en el distrito una orientación para padres de habla hispana. Los padres reciben asistencia para completar todo el papeleo de registro nuevo para el año escolar. Las nuevas políticas escolares se discuten con los padres en español.
 - Los métodos de comunicación incluyen, entre otros, los siguientes: sitio web de la escuela, correo electrónico, cartas, cara a cara, teléfono y redes sociales.
 - Se alienta a los padres a registrarse en el Portal de Padres para tener acceso directo a las calificaciones de sus hijos.
 - Se envían cartas a casa para informar a los padres sobre la revisión escolar anual de CCRPI. o Se envían cartas a los padres para brindarles información sobre las calificaciones profesionales del maestro de su hijo.
 - La jornada de puertas abiertas se lleva a cabo para permitir que los padres y las familias visiten la escuela, hablen con los maestros y vean las aulas de los estudiantes.
 - Los manuales de los estudiantes se proporcionan a cada estudiante/padre y están disponibles en línea para que los estudiantes y los padres los vean. Las reglas y políticas de la escuela están incluidas en el manual.
 - Las conferencias de padres y maestros se llevan a cabo durante todo el año utilizando un horario flexible para acomodar a los padres y la escuela.
 - La información se imprime en el periódico local, se publica en Facebook, y el sitio web de la escuela.
 - Los informes de progreso de los estudiantes y las boletas de calificaciones se envían a los padres.

PACTO ESCUELA-PADRES

La Escuela Secundaria del Condado de Appling tomará las siguientes medidas para desarrollar conjuntamente con los padres, los estudiantes y todo el personal de la escuela un pacto entre la escuela y los padres que describa cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por que la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

- Celebrar reuniones para desarrollar y revisar conjuntamente el Pacto Escuela-Padres.
- Consulte el Pacto entre la escuela y los padres durante las reuniones y acepte comentarios sobre el pacto durante esas reuniones.
- Requerir que todos los estudiantes devuelvan un formulario de acuse de recibo firmado del Pacto entre la escuela y los padres.

RESERVA DE FONDOS

La Escuela Secundaria del Condado de Appling tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres de los niños atendidos en las escuelas del Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se gasta el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres y la familia:

- Encuestar a los padres para recopilar información sobre cómo se utilizarán estos fondos de participación de los padres en ACHS .
- Programar sesiones en diferentes horarios y días donde los padres puedan brindar sugerencias.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

La Escuela Secundaria del Condado de Appling, en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará programas y actividades de participación de padres y familias con otros programas federales, estatales y locales, y llevará a cabo otras actividades que animen y apoyen a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos por:

- Centro de recursos para padres y carreras en la Oficina de Orientación y el Centro de Medios con información disponible que alentará y apoyará a los padres para que participen más plenamente en la educación de sus hijos.
- Proporcionar interpretación/traducción durante las reuniones de ASVAB, SAT, Becas y Ayuda Financiera.
- Coordinar la representación de la escuela secundaria durante las reuniones de padres realizadas por otros programas federales.

DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE LOS PADRES

La Escuela Secundaria del Condado de Appling desarrollará la capacidad de los padres para una sólida participación de los padres y la familia para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes a través de lo siguiente:

- Proporcionar a los padres una descripción y explicación del plan de estudios en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso del estudiante y los niveles de logro de los exigentes estándares académicos estatales; y
- Ayudar a los padres de los niños participantes, según corresponda, a comprender temas como los siguientes:
 - Los exigentes estándares académicos estatales
 - Las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas.
 - Los requisitos del Título I, Parte A
 - Cómo monitorear el progreso de su hijo
 - Cómo trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos
- Los resultados de las evaluaciones individuales de los estudiantes y la interpretación de los resultados se proporcionarán a los padres.
- Se abordará una descripción y explicación del currículo escolar en nuestra reunión de Título I y en las conferencias de padres.

- Se educará a los padres sobre cómo utilizar el Portal de Padres en Infinite Campus para monitorear la información y el progreso de sus estudiantes.

DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DEL PERSONAL ESCOLAR

La Escuela Secundaria del Condado de Appling brindará capacitación para educar a los maestros, personal de apoyo educativo especializado, directores y otros líderes escolares y otro personal, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres y en cómo comunicarse trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir lazos entre los padres y la escuela al:

- Tener comunidades de aprendizaje profesional que discutan la participación de los padres
- Tener reuniones mensuales de la facultad que discutirán la participación de los padres.
- Proporcionar recursos electrónicamente que reafirman continuamente cómo fomentar la participación de los padres.

La Escuela Secundaria del Condado de Appling proporcionará otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres y la familia en virtud de la Sección 1116, según lo soliciten los padres:

- Ponerse en contacto con los padres a través de comunicaciones telefónicas y por correo electrónico, así como a través del Portal para padres
- Publicar anuncios en varias plataformas de redes sociales y en el sitio web de la escuela.